

mc/

30630



MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

D. Santiago COLLELL ROSELL - de nacionalidad española - do-
miciliado en Rambla Hospital, nº 34 - VICH (Barña.)

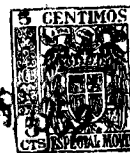
por:

"Prenda de abrigo impermeable".

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una prenda de abrigo impermeable o, más precisamente, una prenda de abrigo provista de una pieza impermeable que cu-



bre y protege los hombros y la parte superior del cuerpo, en la forma acostumbrada en esta clase de prendas denominadas usualmente gabardinas, trincheras, comandos, etc., las cuales, cualquiera que sea su tipo, suelen estar constituidas por una prenda de un tejido corriente, a veces más o menos impermeabilizado, con una pieza de caucho, tejido cauchutado u otro material apropiado, generalmente a base de caucho, que cubriendo principalmente los hombros, es la que realmente hace impermeable a la prenda.

En algunos de estos tipos de prendas conocidos, la pieza impermeable queda oculta entre el tejido y el forro de la prenda, mientras que en otros tipos dicha pieza está superpuesta a la prenda, pero tanto en un caso como en el otro, la pieza impermeable forma parte integrante de la prenda a la que está unida permanentemente por las correspondientes costuras. Esta disposición usual de la pieza impermeable dificulta la operación de lavar la prenda mediante disolventes, ya que estos atacan el caucho de la pieza, pudiendo incluso hacer que llegue a perder su condición de impermeable.

La prenda objeto de este modelo de utilidad se caracteriza esencialmente porque el cuerpo de la misma no comprende parte alguna de caucho, y está combinada con una pieza independiente impermeable, de caucho o que contiene caucho, la cual se fija de quita y pon sobre la prenda de modo que puede retirarse para el lavado, desapareciendo así los inconvenientes de las prendas usuales indicados anteriormente.

Esta pieza independiente se hace preferiblemente de la misma tela que el cuerpo de la prenda y lleva una capa interior o intermedia de caucho o de tela cauchutada



que asegura su impermeabilidad. El cuerpo de la prenda puede ser de cualquier forma o corte usual, y sobre ella se coloca dicha pieza impermeable, la cual presenta una forma similar a la de un chaleco cubriendo los hombros, el pecho y la espalda hasta por debajo de los brazos, y se fija al cuerpo de la prenda por medio de botones, de cierres de presión o de otros medios de fijación, que quedan ocultos bajo las solapas y el cuello o disimulados mediante el empleo de los mismos botones de sujeción de las hombreras.

En el plano adjunto se representan dos ejemplos de realización de la prenda de abrigo impermeable objeto de este modelo de utilidad.

La figura 1, es una vista de la parte superior del delantero de la prenda.

La figura 2, representa la espalda de la misma prenda.

La figura 3, es otra vista similar a la de la figura 1, pero con el cuello y las solapas levantados para mostrar la sujeción de la pieza impermeable.

La figura 4, representa la espalda de una variante.

El cuerpo -1- de esta prenda presenta la forma y aspecto usuales de las gabardinas u otras prendas similares empleadas como abrigo y como protección contra la lluvia, pudiendo estar confeccionado con cualquier tela apropiada, pero sin comprender ninguna parte de caucho o de tela cauchutada.

Sobre este cuerpo -1- se aplica de quita y pon, a modo de chaleco, una pieza impermeable -2-, que puede estar confeccionada con la misma tela del cuerpo -1- de la

28 MAR



5 prenda, y que lleva interiormente o interpuesta entre dicha
 tela y su forro una capa de caucho o de tela cauchutada. Es-
 ta pieza impermeable -2- cubre toda la parte superior del
 cuerpo -1- comprendida entre una línea -3- situada algo por
 encima de la cintura, el borde interior -4- de las solapas
 -5-, el arranque -6- del cuello -7- y la sisa o arranque -8-
 de las mangas -9-, asegurando así la impermeabilidad de la
 parte superior de la prenda y especialmente de la zona de los
 hombros que es la que recibe más directamente la acción de la
 10 lluvia.

Dicha pieza impermeable -2- se fija en esta posi-
 ción sobre el cuerpo -1- de la prenda mediante un par de boto-
 nes -10- dispuestos bajo el vértice inferior de las solapas
 -5-, otro par de botones -11- dispuesto bajo la costura que
 15 une las solapas -5- con el cuello -7- y otro botón dispuesto
 en la parte central de la costura o arranque -6- del cuello
 -7-, de modo que todos estos botones de fijación quedan nor-
 malmente ocultos bajo el cuello y las solapas.

En el caso de que el cuerpo -1- de la prenda este
 20 provisto de hombreras -12-, se aprovechan estas para comple-
 tar la fijación de la pieza impermeable -2- la cual se abro-
 cha por el punto correspondiente en el botón -13- de la hom-
 brera -12-, la que a su vez se abrocha el botón -13- por en-
 cima de la pieza -2-. Si la prenda no comprende hombreras,
 25 como ocurre en las prendas con mangas del tipo llamado ran-
 glan, representado en la figura 4, pueden añadirse en substi-
 tución de dichos botones -13- de las hombreras, otros dos bo-
 tones dispuestos en la unión de la costura superior de las
 mangas con la costura del cuello, que quedan por tanto tam-
 30 bién ocultos bajo el cuello.

Los citados botones dispuestos a lo largo de la

28/11/41



costura del cuello, pueden aprovecharse además para prender en ellos en caso necesario un capuchón -14- que, combinado con el conjunto de la prenda, completa la protección contra la lluvia.

5

Cuando conviene lavar la prenda basta desabrochar los botones que sujetan la pieza impermeable y retirar esta para evitar que el caucho de la misma pueda deteriorarse con el empleo de disolventes. Así mismo puede retirarse la pieza impermeable para usar tan solo el cuerpo de la prenda como un simple abrigo no impermeable.

10

Ya se comprende, que los botones para la fijación de la pieza impermeable pueden substituirse sin ningún inconveniente por cierres de presión, corchetes, u otros medios de sujeción de cualquier tipo apropiado.

15

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

20

1.- Prenda de abrigo impermeable, caracterizada porque no comprende parte alguna de caucho integrante de la misma, y está combinada con una pieza impermeable independiente, de caucho o que contiene caucho, la cual se aplica de quita y pon a modo de chaleco sobre el cuerpo de la prenda, cubriendo principalmente los hombros y la parte superior del cuerpo, y se fija a él por medio de botones, cierres de presión u otros medios de sujeción que normalmente quedan ocultos o disimulados.

25

30

2.- Prenda de abrigo impermeable según la reivindicación anterior, caracterizada porque la pieza impermeable cubre totalmente la parte del cuerpo de la prenda comprendi-

30330²⁸ MA



da entre una línea situada algo por encima de la cintura, al borde interior de las solapas, el arranque del cuello y la sisa o arranque de las mangas.

5 3.- Prenda de abrigo impermeable según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los botones de fijación de la pieza impermeable están dispuestos a lo largo del borde interior de las solapas y de la costura o arranque del cuello, de modo que todos ellos quedan normalmente ocultos bajo el cuello y las solapas.

10 4.- Prenda de abrigo impermeable según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la fijación de la pieza impermeable se completa mediante las hombreras del cuerpo de la prenda y los propios botones de las mismas.

15 5.- Prenda de abrigo impermeable según las reivindicaciones anteriores, caracterizada por completarse con un capuchón que se prende en los botones para la fijación de la pieza impermeable dispuestos a lo largo de la costura o arranque del cuello.

20 6.- Prenda de abrigo impermeable.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 28 VII 1917

P.A.

JOSÉ M. ECHEGARAY
P. A.

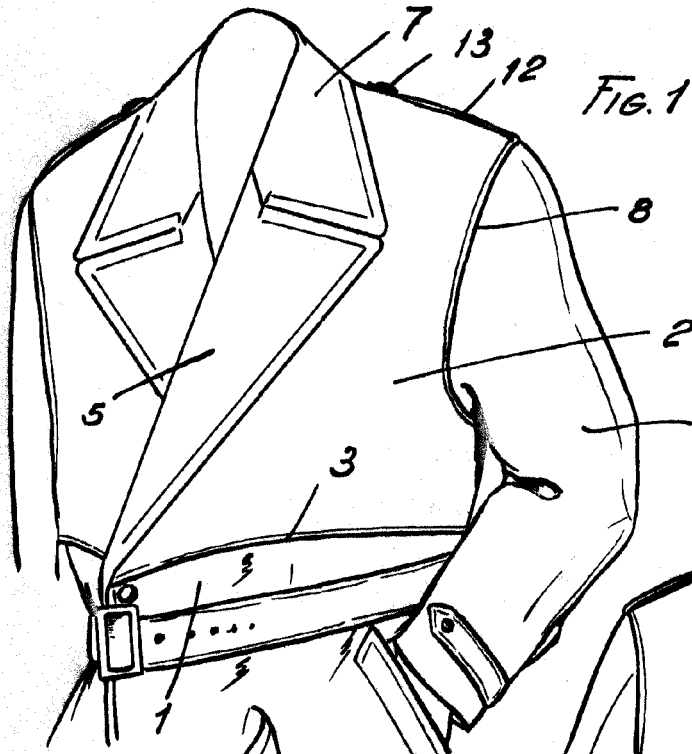


FIG. 1

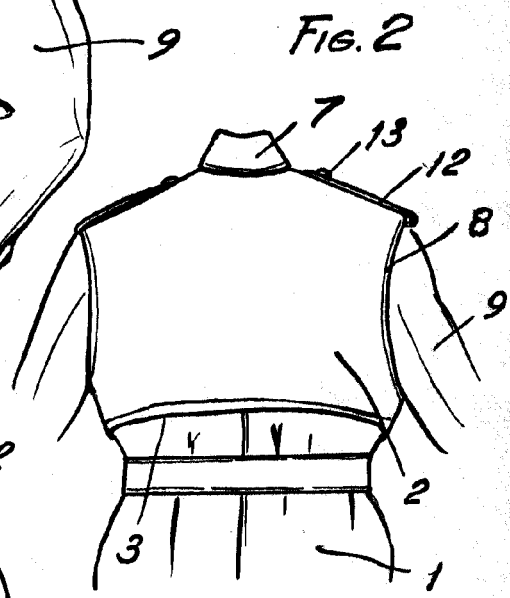


FIG. 2

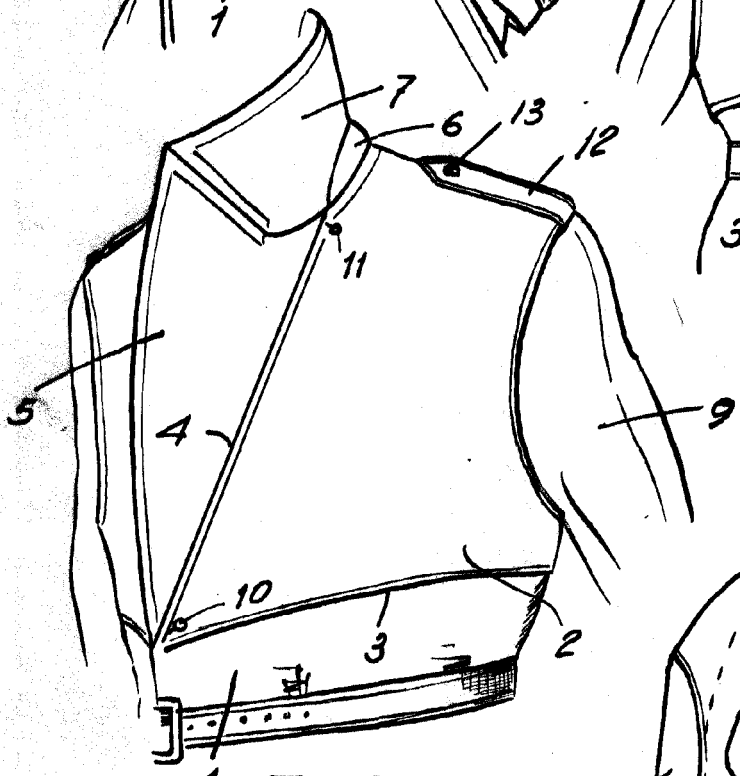


FIG. 3

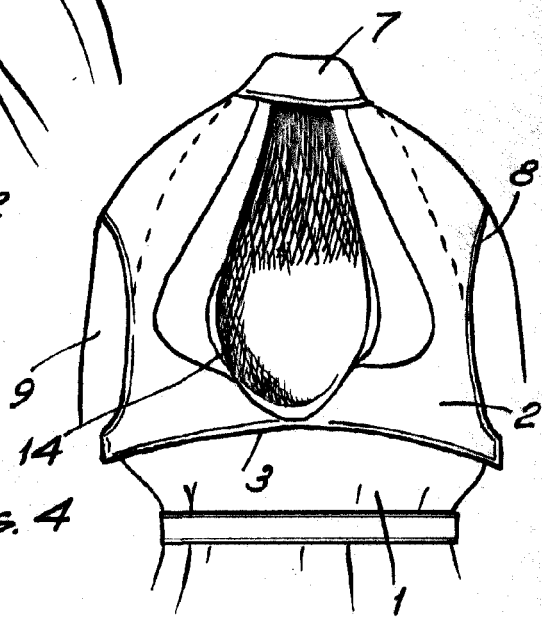


FIG. 4

S.A.

JOSÉ M^o BOLIBAR
P.P.
[Handwritten signature]